

{loadposition ellapacho}El Gobierno de Corrientes informó este miércoles por medio de su Twitter oficial que “a través del decreto Nº93, el gobernador, Gustavo Valdés, declaró la feria administrativa para todas las reparticiones de la administración pública provincial central, organismos descentralizados y entes autárquicos, que será desde el 3 hasta el 7 de enero del 2022”.

{loadposition face}Por otro lado, se aclara en el tuit del Gobierno: “Exceptuando a las áreas de Salud, Seguridad, Instituto de Cardiología y la Dirección Provincial de Energía. Además, se remarca que "el titular de cada repartición tomará las medidas necesarias para que el personal a su cargo utilice esta feria administrativa en el período establecido”.

{loadposition gif-2018}